



## **DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR**

1. Que el día 13 de diciembre de 2020 se llevó a cabo el ejercicio de la fase de oposición correspondiente al concurso oposición convocado a través de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de abril de 2019 (BOIB núm. 48, de 13/04/2019) para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo especialista de área de FEA Angiología y Cirugía Vascul ar (posteriormente modificada por las Resoluciones del director general del Servicio de Salud de 2 de julio de 2020 -BOIB núm. 119, de 7/07/2020- y de 22 de julio de 2020 -BOIB núm. 28/07/2020-).
2. Que el día 27 de enero de 2021 se reunió el Tribunal calificador de dicho concurso oposición designado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de septiembre de 2020 (BOIB núm. 171, de 3/10/2020) para valorar las pruebas realizadas por las personas aspirantes.
3. Que hoy, día 2 de febrero de 2021, se publica el acuerdo por el cual el Tribunal calificador aprueba la lista provisional de puntuaciones de las personas aspirantes que se han presentado al supuesto teórico-práctico de la primera fase del proceso selectivo en cada uno de los sectores sanitarios (Ponent e Ibiza), así como también la forma y plazo para presentar impugnaciones.

Palma, 2 de febrero de 2021

La secretaria del Tribunal

M<sup>a</sup> José Bauzá Alonso



**Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) de Angiología y Cirugía Vascul ar de los sectores Ponent e Ibiza, designado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de 28 de septiembre de 2020 (BOIB núm. 171, de 3/10/2020) y constituido en sesión de 13 de octubre de 2020**

En la sesión del día 27 de enero de 2021, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso por el turno libre a la categoría de FEA de Angiología y Cirugía Vascul ar del sector Ponent y sector Ibiza, adopta por unanimidad el siguiente Acuerdo:

1. Aprobar las listas provisionales de las personas aspirantes que se han presentado al supuesto teórico-práctico de la fase de oposición de FEA de Angiología y Cirugía Vascul ar, con indicación de la puntuación obtenida, que se adjunta como anexo a este acuerdo.
2. Informar que, según establece la base 7.3 de la convocatoria, las personas aspirantes que quieran presentar alegaciones o solicitar la revisión de su examen disponen de un plazo de tres días hábiles a contar desde la fecha de publicación de las listas provisionales.

Las impugnaciones deben presentarse en el Registro General del Servicio de Salud de las Islas Baleares o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

3. Publicar este acuerdo en el portal web del Servicio de Salud de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal (C/ Reina Esclarmunda, 9. CP 07003 Palma).

Palma, 2 de febrero de 2021

La secretaria del Tribunal



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

## ANEXO

**Lista provisional de puntuaciones de las personas aspirantes que se han presentado al supuesto teórico práctico en la fase de oposición de FEA de Angiología y Cirugía Vascul ar en el sector Ponent e Ibiza**

### TURNO LIBRE Sector Ponent

Doc. Identidad	Apellidos, nombre	Puntuación
***0150**	BENABARRE CASTANY, NOE	49
***8431**	MENDEZ FERIA, BENITO	46,28
***5056**	MERINO MAIRAL, OSCAR ANTONIO	56,39
***2743**	MINGUEZ BAUTISTA, AGUSTÍN	49,71

### TURNO LIBRE Sector Ibiza

Doc. Identidad	Apellidos, nombre	Puntuación
***1661**	BLANQUER JEREZ, MIQUEL	46
***8684**	ROSSELLO RODRIGUEZ, JOSE MARIA	44,71